



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



20177000189443

Fecha: 2017-12-04 15:29

Asunto: Resolución No. 593 De 04 De Diciembre D

Destinatario: Maria Claudia Lopez Sorzano Despacho Secretar

Dependencia: 700.Dirección Gestión Corporativa

Por: JUAHER | Anexos:

Tel: 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

SCRD

Oficio 028

RESOLUCIÓN No. 593 . 04 DIC 2017

"Por la cual se modifica el Presupuesto de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD vigencia 2017 para constituir Pasivo Exigible"

### LA SECRETARIA DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 558 de 2006, modificado por el Decreto Distrital No. 402 de 2013, y

### CONSIDERADO

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte requiere efectuar un traslado de recursos contracreditando el rubro del Proyecto de inversión 3-3-1-15-02-17-0992-139 Patrimonio e infraestructura cultural fortalecida, por valor de Ciento Sesenta y Un Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$161.168.728), para constituir el Pasivo Exigible 3-3-4-00 con el fin de proceder al pago del Acta de Liquidación en la vigencia 2017 del Contrato de Obra No. 1831 (numeración SCRD 091 de 2015) de fecha 26 de marzo del 2015 con el CONSORCIO BUENAVISTA, identificado con el NIT No. 900.831.514-4, para la construcción del equipamiento educativo, pedagógico y cultural el Ensueño en la Ciudad de Bogotá, por un valor total de Veintiocho Mil Novecientos Cuarenta Millones Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Sesenta Pesos (\$28.940.929.260,00) m/cte incluido A.I.U.

Que en desarrollo de dicho contrato, se evidenciaron continuos incumplimientos por parte del contratista, alcanzando la obra un porcentaje de avance del 26.83 %. Por lo anterior,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 593 04 DIC 2017

las entidades contratantes se vieron avocadas a declarar la caducidad del contrato mediante Resolución No. 310 de 2016. De igual manera, se expidió la Resolución No. 329 del 21 de octubre de 2016 "Por medio de la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los apoderados del Consorcio Buena vista y de la Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que teniendo en cuenta la caducidad del Contrato de Obra, el saldo de recursos dispuestos por esta Secretaría, por valor de \$3.030.428.048, fenecieron mediante acta del 31 de diciembre del 2016, radicada bajo el Orfeo No. 20177200000171

Que mediante Resolución No. 510 del 13 de octubre de 2017 se reconoció la existencia de un Pasivo Exigible por parte de la Secretaria Distrital de Cultura y Recreación y Deporte. El valor a pagar bajo la figura de pasivos exigibles asciende a Ciento Sesenta y Un Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$161.168.728).

Que mediante comunicación número 2-2017-63144 del 17 de noviembre de 2017 la Secretaría Distrital de Planeación conceptuó favorablemente la modificación propuesta en el Presupuesto de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que mediante comunicación número 2017EE292708 del 30 de noviembre de 2017, la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, emitió concepto favorable, para el trámite de la presente modificación presupuestal.

En mérito de lo expuesto,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 593

04 DIC 2017

### RESUELVE

**Artículo 1.** Efectuar una modificación al presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la vigencia 2017, mediante traslado para cubrir el pago de pasivos exigibles, por valor de de Ciento Sesenta y Un Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veintiocho Pesos (\$161.168.728) de acuerdo al siguiente detalle:

### CONTRACRÉDITO

<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$161.168.728</b>
<b>3-3</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$161.168.728</b>
<b>3-3-1</b>	<b>DIRECTA</b>	<b>\$161.168.728</b>
<b>3-3-1-15</b>	<b>Bogotá Mejor Para Todos</b>	<b>\$161.168.728</b>
3-3-1-15-02	Pilar Democracia Urbana	\$161.168.728
3-3-1-15-02-17	Espacio público, derecho de todos	\$161.168.728
3-3-1-15-02-17-0992	Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida	\$161.168.728
3-3-1-15-02-17-0992-139	Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$161.168.728



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 593

04 DIC 2017

**CRÉDITO**

<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$161.168.728</b>
<b>3-3.</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$161.168.728</b>
<b>3-3-4</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	<b>\$161.168.728</b>
3-3-4-00	Pasivos Exigibles	\$161.168.728

**Artículo 2.** Ordenar a la Dirección de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte remitir copias de la presente resolución a las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación y a las demás instancias pertinentes.

**Artículo 3.** Publicar la presente resolución en la Página Web de la entidad, en el sitio denominado; presupuesto general del link de "transparencia".

**Artículo 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., 04 DIC 2017

**MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO**

Secretaria de Despacho

Proyectó: Daniel Velandia  
Revisó y aprobó: Daniel Eduardo Mora Castañeda

20177000189443